



SELLO QUARTO VEINTE
MARAVEDIS AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTE Y
SIETE.

La Casa Consistorial en con-
tradicción de sus reales cédulas la
forma. Se acordó dar en el clero de
Perú unos que lee y se mar a oficiales que
cada un año nombrar por el día de S.º J.º
Agosto de cada un año. en una cédula. y con
plum. se ha de mandar y m. en la figura de
Perú y actual y de mar a oficiales y. terminada
en dos cédulas. se pinta a S.º de la casa de los
que tra de la torre de S.º de S.º y el S.º de S.º. Han
por hallarse la casa de S.º de S.º y el S.º de S.º. Han
como. parte. de S.º de S.º y el S.º de S.º. Han
que tra de la torre de S.º de S.º y el S.º de S.º. Han

Yo Diego de S.º
P.º de S.º

Yo S.º de S.º

Yo S.º de S.º

Yo S.º de S.º
Yo S.º de S.º
Yo S.º de S.º
Yo S.º de S.º
Yo S.º de S.º
Yo S.º de S.º
Yo S.º de S.º
Yo S.º de S.º
Yo S.º de S.º
Yo S.º de S.º

